

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE HECTOR SAMUEL HERMOSILLO LOYOLA QUIEN TIENE SU DOMICILIO EN AV. AGUASCALIENTES S/N PULGAS PANDAS COUNTRY CLUB SUR DE ESTA CIUDAD DE AGUASCALIENTES CAPITAL CON R.F.C HELH990715H81 Y QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL PROVEEDOR, Y POR OTRA PARTE EL SINDICATO ACIUAA QUIEN TIENE SU DOMICILIO AV REVOLUCION 1101 FRACC.EXEJIDO OJOCALIENTE DE ESTA CIUDAD DE AGUASCALIENTES CAPITAL DEL MISMO NOMBRE Y QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA , BAJO LAS SIGUIENTES CLAUSULAS :

PRIMERA.- EL PROVEEDOR PRESTARA AL CLIENTE LOS SERVICIOS INTEGRADOS DEL PAQUETE DE COMIDA LOS CUALES SE DETALLAN EN EL ANEXO UNO ADJUNTO.

NUESTRO SERVICIO INCLUYE:

Salón de Convenciones de la Isla San Marcos (Por parte del cliente)

Equipo Mobiliario

- Ⓢ Estrado para grupo musical
- Ⓢ Mesas redondas
- Ⓢ Silla Tiffany metálica con cojín
- Ⓢ 02 Tómbolas

Equipo Visual

- Ⓢ 02 pantallas de calidad de 50" con base ergonómica a 2mts

Equipo Montaje

- Ⓢ Mantel
- Ⓢ Cubre mantel organza
- Ⓢ Cubre silla
- Ⓢ Cintilla
- Ⓢ Servilleta de tela
- Ⓢ Loza y cristalería
- Ⓢ Cubiertos
- Ⓢ Plato base
- Ⓢ Saleros, pimenteros
- Ⓢ Centro de mesa con flor natural tipo coctel

RECURSO HUMANO:

- Ⓢ Atención personalizada durante la planeación del evento
- Ⓢ Coordinación y supervisión general del evento
- Ⓢ Capitán de meseros
- Ⓢ Meseros debidamente uniformados
- Ⓢ Supervisión para la recepción y control de los invitados
- Ⓢ Hosstes



Ⓢ Personal de cocina debidamente uniformados

ALIMENTOS Y BEBIDAS:

- Ⓢ Hielo y refresco sin límite durante el evento (producto coca cola)
- Ⓢ Degustación para 18 personas
- Ⓢ Alimentos encampanados hasta el momento de servir en la mesa para garantizar su óptima temperatura
- Ⓢ Menu a 4 tiempos(Botana, crema, plato fuerte, postre)
- Ⓢ 6 Horas de servicio (14:00 A 20:00 HRS)

OTROS

- Ⓢ Pista de baile de 10.98 x 9.76
- Ⓢ Camerinos para staff de baile.
- Ⓢ Recolección de basura.

Precio por persona \$ 335.00 MAS IVA

(Servicio de caffè para 500 personas con un costo de \$9,000.00 + iva)
(Servicio de 12 hieleras de plástico con un costo de \$2,400.00 + iva)
(Servicio de 2 Display para decoración con dos arreglos florales \$ 2,750.00 + iva)

SEGUNDA.- EL CLIENTE GARANTIZA UN MINIMO DE 1900 PERSONAS DE ASISTENCIA AL EVENTO EL DIA 7 DE JUNIO DEL 2024, POR LO QUE EN CASO DE SER MENOR EL NUMERO DE ASISTENTES, EL CLIENTE SE COMPROMETE A PAGAR LA ULTIMA GARANTIA REPORTADA POR EL CLIENTE SEGÚN ANEXO DE CONTRATO. EN CASO DE QUE SE INCREMENTE LA GARANTIA DEBERA LLENARSE EL ANEXO RESPECTIVO.

TERCERA.- EL SERVICIO DESCRITO DE ESTE CONTRATO SE PROPORCIONARA EN EL SALON DE CONVENCIONES DE LA ISLA SAN MARCOS EL DIA 7 DE JUNIO DEL 2024 CON UN HORARIO DE 14:00 A LAS 20:00 HRS LA HORA DE TERMINACION DEL EVENTO ES IMPROORROGABLE, NO OBSTANTE EL PROVEEDOR PERMITIRA, SEGÚN EL CASO CONCRETO Y A DISCRECION QUE EL EVENTO SE PROLONGUE PREVIO PAGO DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) CADA HORA EXTRA IMPORTE QUE INCLUYE (PERSONAL DE SERVICIO Y REFERESCO SIN SALON). EL SERVICIO SE PARA 15 MINUTOS ANTES DEL TERMINO DEL EVENTO

CUARTA.- EL PROVEEDOR SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISION DE INVITADOS QUE EXCEDAN LA ULTIMA GARANTIA PACTADA SEGÚN CONTRATO, EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR PUEDA ATENDER AL EXCEDENTE MENSIONADO EL CLIENTE SE COMPROMETE A LIQUIDAR EL IMPORTE DE DICHO INCREMENTO ANTES DE FINALIZAR SU EVENTO SIN EXCEPCION ALGUNA.

QUINTA.- EL PRECIO DEL SERVICIO QUE SE PACTA EN ESTE ACTO ASCIENDE A LA CANTIDAD TOTAL DE (\$ 650,650.00 MAS IVA)

(SEICIENTOS CINCUETA MIL SEICIENTOS CIENCUENTA PESOS 00/100 M. N.) MAS IVA LA CUAL DEBERA CUBRIRSE OCHO DIAS ANTES DEL EVENTO



SEXTA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL PRECIO PACTADO DEBERA PAGARSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRIMER ANTICIPO A LA FIRMA DE ESTE CONTRATO POR LA CANTIDAD DE \$ 86,206.89 (OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 89/100 M.N) MÁS IVA

SEGUNDO ANTICIPO A LA FIRMA DE ESTE CONTRATO POR LA CANTIDAD DE \$ 86,206.89 (OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 89/100 M.N) MAS IVA

TERCER ANTICIPO A LA FIRMA DE ESTE CONTRATO POR LA CANTIDAD DE \$ 86,206.89 (OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 89/100 M.N) MÁS IVA

LA CATIDAD RESTANTE \$392,029.33 MÁS IVA
(TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL VEINTY NUEVE PESOS 33/100MN)

- SALDO QUE DEBERÁ LIQUIDARSE EN PAGOS PARCIALES, DE TAL MANERA QUE OCHO DIAS ANTES DEL EVENTO, QUEDE TOTALMENTE CUBIERTO, LA GARANTÍA INICIAL ASI COMO POSIBLES AUMENTOS DE ESTA.

SEPTIMA- SI POR ALGUNA CAUSA, EL CLIENTE CANCELARA EL EVENTO SE COMPROMETE A LIQUIDAR AL PROVEEDOR DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 50% DEL VALOR TOTAL DEL EVENTO DOS MESES ANTES DE LA REALIZACION DEL MISMO
 - 75% DEL VALOR TOTAL DEL EVENTO UN MES ANTES DE LA REALIZACION DEL MISMO
 - 100% DEL VALOR TOTAL DEL EVENTO QUINCE DIAS A UNA SEMANA DE LA REALIZACION DEL MISMO.
- MANIFESTANDOLO POR ESCRITO EN TIEMPO Y FORMA, SI EL CLIENTE CANCELA SU EVENTO ANTES EN LOS MESES ESTABLECIDOS EN EL PRIMER RUBRO, SE LE COBRARA UNA PENALIZACIÓN DE \$15,000.00(QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR GASTOS ADMINISTRATIVOS, BLOQUEO Y APARTADO DE FECHA,ETC.

OCTAVA. SI POR ALGUNA CAUSA NO IMPUTABLE AL CLIENTE, EL PROVEEDOR CANCELARA EL EVENTO DE ULTIMA HORA. EL PROVEEDOR DEBERA PAGAR AL CLIENTE EL TOTAL DE LOS PAGOS RECIBIDOS , EN CASO DEL PROVEEDOR INFORM POR ESCRITO AL CLIENTE DE LA CANCELACION DEL EVENTO DEBERA HACERLO EN UN PLAZO DE MINIMO DE 10 DIAS ANTERIORES A SU EVENTO.

NOVENA.- EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A ENTREGAR A SU PERSONAL LOS ELEMENTOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA REALIZAR EL EVENTO SATISFACTORIAMENTE Y CON PROFESIONALISMO LA ACTIVIDAD DE CADA UNO DE ELLOS, EN EL HORARIO Y FECHA PACTADA EN EL PRESENTE CONTRATO.

EL CONSUMIDOR SE OBLIGA A DESIGNAR A UNA PERSONA DE SU CONFIANZA QUIEN DURANTE EL EVENTO SERA QUIEN TRATE LOS ASUNTO RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE SERVICIO, ASÍ MISMO SE OBLIGA A ABSTENERSE DE DAR INSTRUCCIONES AL PERSONAL DE SERVICIO Y A PROCURAR QUE SUS INVITADOS OBSERVEN LA MISMA CONDUCTA, POR PARTE EL PROVEEDOR SE OBLIGA A DESIGNAR DE ENTRE SU PERSONAL A UNA PERSONA QUE TRATE DURANTE LA CELEBRACION DEL EVENTO, EL TRATO DIRECTAMENTE CON EL REPRESENTANTE DEL SERVICIO Y SE OBLIGA A QUE SU PERSONAL ATIENDA CON ESMERO Y CORTESÍA A LOS ASISTENTES DEL EVENTO.

DECIMA.- EL CLIENTE SE COMPROMETE A DAR UN USO ADECUADO Y CUIDADOSO AL MOBILIARIO, AL EQUIPO, A LAS INSTALACIONES, Y CADA UNO DE LOS OBJETOS



DECIMA PRIMERA. EL PROVEEDOR NO SE HACE RESPONSABLE EN CASO DE ROBO A VEHICULOS O PERTENENCIAS QUE PUDIERAN SUCITARSE ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL EVENTO

DECIMA TERCERA- LAS PARTES SE COMPROMETEN A ESTAR Y PASAR POR LAS DISPOSICIONES QUE PARA LA CELEBRACION DE CONTRATOS PREVEE EL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EN CASO DE CONTROVERSIA, RENUNCIAN A CUALQUIER OTRO FUERA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

LOS CONTRATANTES FIRMAN EL PRESENTE CONTRATO MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD CON TODAS Y CADA UNA DE SUS CLAUSULAS, EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, ESTADO DEL MISMO NOMBRE, AL DIA 03 JUNIO DEL 2024

EL CLIENTE

NOMBRE: SINDICATO ACIUAA.
DOMICILIO: AV REVOLUCION # 1101 EX EJIDO OJOCALIENTE
TELEFONO: 970 1818

EL PROVEEDOR

NOMBRE: HECTOR SAMUEL HERMOSILLO LOYOLA
DOMICILIO: AV. AGS S/N COL. FATIMA
TELEFONO: 449 915 81 86

FIRMA DE CONFORMIDAD

CLIENTE

FIRMA DE ENTÉRADO

PROVEEDOR



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
HERMOSILLO
LOYOLA
HECTOR SAMUEL

SEXO H



DOMICILIO
AV MANUEL J CLOUTHIER 602 INT 107
COND. JARDINES DEL CAMPESTRE 20100
AGUASCALIENTES, AGS.

CLAVE DE ELECTOR HRLYHC99071501H000

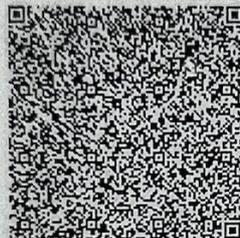
| | |
|---------------------|-----------------|
| CURP | AÑO DE REGISTRO |
| HELH990715HASRYC04 | 2017 03 |
| FECHA DE NACIMIENTO | SECCIÓN |
| 15/07/1999 | 0001 |
| | VIGENCIA |
| | 2023 -2033 |

[Handwritten signature]



REGISTRADO EN

LOCALIDAD DE



0065165

[Handwritten signature]

MAQUINA REGISTRADORA CONTROLADA ELECTRONICAMENTE
PROCESADA EN EL CENTRO DE SERVICIOS AL VOTANTE
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 2577643086 << 0001118727538
9907157H3312315MEX <03 << 21476 <6
HERMOSILLO <LOYOLA << HECTOR <SAMU